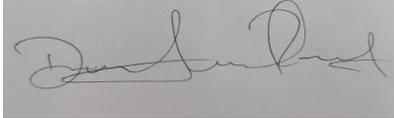


INFORME SECRETARIAL.

Bogotá, 15 de marzo de 2024

Al despacho de la señora Jueza, informando que en el expediente ordinario No 2021-00336, se encuentra señalada audiencia para el día 15 de marzo de 2024, no se pudo realizar por calamidad medica familiar de la titular del despacho, se hace necesario señalar nueva fecha. Sírvase proveer



DIANA ISABEL SEGURA RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC, quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Visto el informe secretarial que antecede, señala como nueva fecha para audiencia el día veintiuno (21) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las cuatro (04.00) de la tarde, se evacua la diligencia señalada en auto que antecede.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ

Firmado Por:

Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5dfd19a8757e130f567dc2e8a0e8896072f454e94e0741fe571a933d2043f10**

Documento generado en 15/03/2024 09:16:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>